

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Modificación y/o refundición total de los Estatutos sociales para la adaptación de la sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre, y en el Real Decreto 1309/2005 por el que se aprueba el Reglamento de dicha Ley, así como la adopción de cualquier otro acuerdo necesario, incluido la modificación de la política de inversiones, si procede.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Inter-ventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 3 de mayo de 2006.—Don Carlos Revuelta Vilalba, Secretario del Consejo de Administración.—24.350.

PRENSA CON CAFÉINA S. L.

Don Héctor Marcos Escrig Parra, como interesado de la certificación número 06057267 expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 24 de febrero de 2006. Hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mercantil Central en la calle Príncipe de Vergara, 72 (28006 Madrid). En el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición, se proceda a extender duplicado.

Castellón, 3 de mayo de 2006.—Héctor Marcos Escrig Parra.—24.381.

PREVISORA AGRO-INDUSTRIAL MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 25 y 26 de los vigentes Estatutos, se convoca Asamblea general ordinaria de asociados, que se celebrará el día 13 de junio de 2006, martes, en la Sala de Actos de la propia entidad, sita en la planta 6.ª de Via Layetana, 20, Barcelona, a las 10.30 horas, en primera convocatoria y a las 11.30 horas, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2005 (Memoria, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión), e Informe de la Comisión de Control.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de la Junta Directiva.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Comunicación a la Asamblea del salario de 21 euros diarios, fijado para la presente anualidad para la prestación de Incapacidad Temporal por Accidente Laboral de la Sección Quinta «Accidentes Personales».

Renovación de la autorización a la Junta Directiva para fijar las coberturas mínimas de esta Sección para el año 2007.

Quinto.—Renovación o elección, en su caso, de los miembros de la Junta Directiva que estatutariamente cesan en su mandato de Vicesecretario, Vocal I y Vocal 2 y Secretario señores don Juan Soler Mahiques, don Juan Carlos León Miró y don Jordi Carulla Felices.

Sexto.—Acta de Inspección de 4 de octubre de 2005 y Resolución de fecha 20 de diciembre de 2005, de la Dirección General de Política Financera i Assegurances, de la Generalitat de Catalunya.

Séptimo.—Elección de tres mutualistas asociados para la firma del acta.

Octavo.—Información general.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Delegación de facultades para formalizar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos adoptados por la Asamblea.

Los mutualistas tienen a su disposición, en el domicilio social de la mutualidad, en días laborables y en horario de oficina, las cuentas anuales del ejercicio 2005, así como los informes de los Auditores de cuentas y de la comisión de control. Podrán solicitar por escrito a la Junta Directiva las explicaciones o aclaraciones, para que puedan ser contestadas en el transcurso de la Asamblea convocada.

Los mutualistas pueden solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Asamblea, los informes o las aclaraciones que consideren oportunos en relación con los asuntos del orden del día.

Los mutualistas que deseen asistir a esta Asamblea general, personalmente o por delegación, podrán retirar la tarjeta de asistencia o de delegación de voto, en las oficinas centrales de la mutualidad. El plazo para retirarla, finalizará el día laborable anterior a la celebración de la Asamblea, en horario de oficina.

Barcelona, 3 de mayo de 2006.—El Presidente de la Junta Directiva, Camilo Torras Casals.—24.371.

PRIVA CLAR, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en Paseo de Recoletos, 19, Madrid, el próximo día 19 de junio de 2006, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la Sociedad.

Séptimo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Octavo.—Derogación íntegra, en su caso, de los actuales Estatutos Sociales y aprobación de un nuevo texto refundido de acuerdo con la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y con las modificaciones resultantes, entre otros, del régimen sobre convocatoria, constitución, asistencia, representación y celebración de la Junta General de Accionistas, sin modificación de domicilio social.

Noveno.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Décimo.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y Legislación vigente.

Madrid, 3 de mayo de 2006.—El Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración, Alfonso Fernández-Miranda Vidal.—25.162.

PROJECTES TERRITORIALS DEL BAGES, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria
y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 3 de mayo de 2006, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta compañía, en primera convocatoria para el día 14 de junio de 2006, a las 16,30 horas, en la sala de actos del Centre Tecnològic de Manresa, avenida Bases de Manresa, número 1, de Manresa, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuese necesario, en el mismo lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración, correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales—Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—y de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005, así como la gestión social correspondiente al mismo ejercicio.

Tercero.—Cese de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Facultar para elevar a público los acuerdos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y de los informes sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones representativas, por sí mismos o debidamente agrupados con otras, que representen un mínimo del uno por mil del capital social y que, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, las tengan inscritas en el libro registro de acciones nominativas.

Manresa, 4 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Pere Ribera Sellarès.—25.712.

PROMOCIONES SIERRA ALMAGRERA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la entidad «Promociones Sierra Almagrera, Sociedad Anónima», con CIF número A-03032646, que se celebrará en Alicante, calle Alemania, número 1, 3.º B, el próximo día 15 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria el